

AUTORA	Osorio y Guzmán, Francisca de
TÍTULO	<i>La musaraña del Pindo. Pronóstico burlesco para el año de 1758.</i>
DATOS BIBLIOGRÁFICOS	Madrid, Gabriel Ramírez, 1757, 10 folios de preliminares; 54 páginas numeradas de texto. Aguilar Piñal Bib. S. XVIII, v. 6, 1617.
EJEMPLAR	Biblioteca Nacional de España; signatura RI/342<20>(1); número de la CDU: (059.3) 087.6
NOTAS	Contiene portada, preliminares, poema laudatorio, licencia del ordinario, licencia del consejo, fe del corrector, tasa, poemas preliminares (décimas), introducción.
EDICIÓN	David González Couso
RESPONSABLE	María D. Martos Pérez



LA MUSARAÑA³
del Pindo.

PRONOSTICO
BURLESCO,

PARA EL AÑO DE 1757.

SU AUTHORA

*Doña Francisca de Ossorio, natural de
esta Corte.*

DEDICADO

AL EXCMO SEÑOR D. FRANCISCO
Ponce de León, Duque de Arcos, de
Maqueda, y Naxera, &c. Gentil-
Hombre de Cámara de S. M.
con exercicio.

CON LAS LICENCIAS NECESSARIAS.

~~~~~  
En Madrid : En la Oficina de Don Gabriël Ramirez,  
Calle de Atocha, frente de la Trinidad Calzada,  
Año de 1756.  
*Se ballará en el Puesto de Antonio del Castillo,  
Gradas de S. Phelipe el Real, y en su Casa Calle  
del Correo; y en el Puesto de Pedro Affensio,  
en dichas Gradas.*

[h. 1r] [Portada]

La musaraña del Pindo. Pronóstico burlesco para el año de 1758. Su autora, doña Francisca Osorio, natural de esta corte.

Dedicado al excelentísimo señor don Francisco Ponce de León, duque de Arcos, de Maqueda y Nájera, etcétera. Gentilhombre de la cámara de su Majestad con ejercicio. Con las licencias necesarias.

[Adorno tipográfico en forma de serie de vírgulas]

En Madrid, en la oficina de don Gabriel Ramírez, calle de Atocha, frente de la Trinidad Calzada, año de 1757. Se hallará en el puesto de Antonio del Castillo, gradas de San Felipe el Real, y en su casa, calle del Arenal.

[h. 1v] [En blanco]

[h. 2r]

Al excelentísimo señor don Francisco de León Espínola de la Cerda, Lancáster y Cárdenas Manuel Manrique de Lara; duque de Arcos, de Maqueda y Nájera; marqués de Zahara y Elche; señor de la casa de Villa García; conde de Bailén, de Casares, de Treviño y de Valencia de don Juan; señor de Marchena y de las cuatro villas de la serranía de Villaluenga, las de Rota y Chipiona, de Riaza, Riofrío y de la tierra de Marchena; señor de Ocón y de la casa y mayorazgo de los Manueles; barón de Axpe, Planes y Patraix; adelantado mayor del reino de Granada; alcalde mayor perpetuo de la ciudad de Sevilla y gentilhombre de la cámara de Su Majestad con ejercicio.

[h. 2v]

A ti, excelentísimo, a ti,  
en quien natural se halla  
excelentísima siempre  
aun la menor circunstancia.  
A ti, peregrino emporio  
de las ciencias y las Gracias,  
que en grado superlativo  
todo lo mejor abarcas.  
A ti, héroe incomparable,  
que a excepciones te señalas  
pues hay de ti a los demás  
tanta diferencia, tanta  
como del cielo a la tierra,  
como del todo a la nada.  
A ti, señor soberano,  
de stirpe tan elevada  
que vienes desde *ab initio*  
de la ínclita real sagrada,  
y antecediendo lo sumo  
me parece que adelantas  
con la majestad que ostentas,  
la que gozas heredada.  
A ti, Ponce de León,  
por quien la divina causa  
manifiesta en extensiones  
[f. 3r] no todo aquello que alcanza,  
pero sí un todo que excede  
a la comprensión humana.  
A ti, que haces imposible  
con prerrogativas tantas  
el rumbo de tus elogios,  
la senda de tu alabanza,  
que lo inmenso no se ciñe  
a la pluma más gallarda  
porque la erudita tiembla  
y zozobra la más sabia,  
la más lince se entorpece  
y la más audaz se pasma.  
Intenta solo la mía  
en circunstancias tan raras  
no más que no definir las  
por no llegar a agraviarlas.

A ti, que en diciendo a ti  
me queda que decir nada.  
De la obligación rendida  
y de mi afecto llevada,  
ofrezco, rindo, dedico  
ese papel, cuyas cláusulas  
no podrá morder la envidia,  
no tocará la cizaña,  
[f. 3v] no tendrán que note el sabio  
ni aun la estulticia tirana.  
Cuando un León en defensa  
va presentando las armas  
es preciso que se lleven  
los aplausos de la fama.  
Siendo el sobrescrito escudo  
y antemural, pues las guardan  
Arcos que tanto mantienen,  
Arcos que nunca amenazan,  
Arcos que siempre son iris  
de las mayores bonanzas;  
Arcos en que se libertan  
en paz todas las borrascas.  
Ya sé, gran señor, que admites  
en tus veneradas aras  
este humilde sacrificio,  
gloria para mí tan alta,  
que el esperarla fue gloria.  
Mira, ¿qué será gozarla?  
Aunque es fino el holocausto  
y actividades exhala,  
respecto de tu grandeza  
es una pavesa helada  
[f. 4r] la pira de mi deseo.  
Puede ser la que equivalga  
pues en él solo se incluyen  
los méritos que me faltan.  
Era, señor, de mi estrella  
la constelación infausta  
tan limpia, tan cruel,  
tan acre, tan inhumana,  
que el duro tormento indócil  
de sus influjos me daba  
la vida más lastimosa,  
la muerte más dilatada.  
Y habiéndote conocido,  
tanto la miro trocada,  
que son mis felicidades  
más que fueron mis desgracias.  
La rueda de la Fortuna  
tan a mi arbitrio se manda,  
que a un leve precepto mío

obediente se avasalla  
y echando a rodar las penas,  
en benevolencias para.  
Acuérdome, gran señor,  
que yo de pobre lloraba  
y tú me hiciste presente  
con magnánima abundancia,  
[h. 4v] que nunca ya lo sería  
supuesto que te trataba.  
No tengo más sentimiento  
que no saber darte gracias.  
Tu importantísima vida  
la majestad soberana  
en suma felicidad  
te dilate, tan sin tasa,  
que tu dulcísima esposa  
en su edad siempre temprana  
te cuente los siglos, que  
a mi parecer le bastan.

[Ilustración a modo de emblema que presenta una cabeza humana rodeada de motivos florales sobre un escudo]

[h. 5r] **Licencia del ordinario.**

Nos, el licenciado don José Armendáriz, teniente vicario de esta villa de Madrid y su partido, etcétera, por la presente y lo que a nos toca damos licencia para que se pueda imprimir e imprima el pronóstico burlesco intitulado *La musaraña del Pindo*, que para el año que viene de 1758 ha compuesto doña Francisca Osorio, natural de esta corte. Atento a que de nuestra orden y comisión ha sido visto y reconocido y no contiene cosa opuesta a nuestra santa fe y buenas costumbres. Fecha en Madrid a primero de diciembre de 1757.

Licenciado Armendáriz. [sello]  
Por su mandado,  
José de Uruñuela y Marmanillo.

[h. 5v] **Licencia de Consejo.**

Don José Antonio de Yarza, secretario del rey nuestro señor, su escribano de cámara más antiguo y de gobierno del Consejo, certifico que por los señores de él se ha concedido licencia a doña Francisca Osorio, vecina de esta corte, para que por una vez pueda imprimir y vender el pronóstico burlesco que ha escrito, intitulado *La musaraña del Pindo*, para el año próximo de 1758, con que la impresión se haga en papel fino y por el original, que va rubricado y firmado al fin de mi firma y que, antes que se venda, se traiga al Consejo dicho Pronóstico impreso junto con su original y certificación del corrector de estar conforme, para que se tase el precio a que se ha de vender, guardando en la impresión lo dispuesto y prevenido por las leyes y pragmáticas de estos reinos. Y para que conste, lo firmé en Madrid, a 25 de noviembre de 1757.

Don José Antonio de Yarza.

[h. 6r] **Fe del corrector.**

Habiendo visto el pronóstico burlesco *La musaraña del Pindo*, que ha dado a la imprenta doña Francisca Osorio, hallo que está conforme a su original y así lo certifico en esta villa y corte de Madrid, a 14 días del mes de diciembre de 1757.

Doctor don Manuel González Ollero. Corrector general por Su Majestad.

[Línea discontinua divisoria]

**Tasa.**

Don José Antonio de Yarza, secretario del rey nuestro señor, su escribano de cámara más antiguo y de gobierno del Consejo, certifico que, habiéndose visto por los señores de él el pronóstico intitulado *La musaraña del Pindo*, su autora doña Francisca Osorio, vecina de esta corte, que con licencia de dichos señores concedida a esta ha sido impreso, tasaron a ocho maravedíes cada pliego y dicho Pronóstico parece tiene cuatro sin principios ni tablas, que a este respecto importa 32 maravedíes; y al dicho precio, y no más, mandaron se venda; y que esta certificación se ponga al principio de cada uno, para que se sepa a qué se ha de vender. Y para que conste, lo firmé en Madrid a 17 de diciembre de 1757.

Don José Antonio de Yarza.

[h. 6v] **Escribe un apasionado a la autora en estas décimas:**

Tuviera a Apolo por padre  
tuyo, señora, a no ver  
que en tu vario componer  
sacas al numen de madre.  
No hallo elogio que te cuadre,  
pues excedes una a una  
las Nueve, y si por fortuna  
no huyeras de las del toro,  
te solicitara coro  
en los cuernos de la luna.  
Que ventajas sin desvelos,  
todo poeta previenes,  
pues por pasatiempo tienes  
decir tanto, y de los cielos.  
Mas dejas con recelos  
de que cuando no rehúsas  
(no en encantos de medusas,  
sí en hechizos de arrebol)  
apostárselas al sol,  
que te estrellas con las musas.  
Haces juicio que sin juicio  
escribes, y es la verdad,  
que el juicio es obra en deidad  
como falta en el oficio.  
Mas protesto del perjuicio  
con que al mundo desengañas  
porque admirando tus mañas,  
sin creer lo que tocas

se andará a tontas y a locas  
pensando en las musarañas.

[f. 7r] [A partir de aquí, las páginas están numeradas en arábigos partiendo del 1.]  
[Adorno con motivo floral]

### Introducción.

Repara, lector científico,  
el prólogo estrafalario.  
Es una mujer astróloga,  
aunque parece milagro.  
Tan solo una sabandija,  
que tiene por sesos trasgos  
y con discursos frenéticos  
a la imprenta da estos rasgos,  
juzga con compases métricos  
medir del cielo los ángulos,  
registrar los epiciclos  
discurriendo por sus ámbitos  
compaginar paralelos,  
habitar los orbes diáfanos,  
descubrir sin microscopio  
lo intrínseco de los átomos,  
saber si el gran Capricornio  
tiene amistades con Tauro;  
si visita el sol a Géminis,  
[f. 7v] si dispara Sagitario,  
si fue del señor Pitágoras  
mentiroso el astrolabio;  
si ha de ser año rígido,  
si vendrá un suceso trágico,  
si habrá de semillas colmo,  
si florecerán los páramos,  
si se confirman los éticos,  
si se bautizan los párvulos,  
si de Marte influjos bélicos  
despertarán<sup>1</sup> a los áulicos;  
si los accidentes críticos  
errarán doctores zánganos,  
si es mejor el metro músico  
que el traqueo de los bártulos;  
si está el estado político  
bien o mal con lo escolástico;  
si talan rayos flamígeros  
las cópulas de los álamos;  
si traga el salobre piélago  
a los valerosos náuticos;  
si traspiés ha de dar cúbicos

<sup>1</sup> En el texto: *dispertarán*.

un amigo matemático;  
si traerán la flota opípara  
las ondas del mar Atlántico;  
[f. 8r] si el que ayer era tomillo  
le verán mañana plátano;  
si la fortuna voluble  
saca a otro del establo  
y, sin reparar sus máculas,  
le hace venerar oráculo;  
si tendrán antagonistas  
los que escriben calendarios;  
si a un sacristán melancólico  
se le comerán los tábanos;  
si están holgando los cíclopes  
de la fragua de Vulcano;  
si un escribano diabólico  
se hará de oro por ensalmo  
y tendrá en sus protocolos  
herejes todos los párrafos;  
si robará el alguacil  
tanto como el boticario;  
si tendrán dicha los pícaros  
y desdicha los hidalgos;  
si un extranjero aritmético  
se volverá sin aplausos;  
si logra empleo magnífico  
un pretendiente mecánico;  
si vuelan en Estocolmo  
[f.8v] como por acá los pájaros;  
si en una palestra pública  
se desmaya un catedrático;  
si estará Venus benévola  
al nacer de los papagayos;  
si tendrá una beata hipócrita  
renta del escapulario;  
si se perderán los dátiles,  
si habrá cosecha de rábanos;  
si han de hacer las oropéndolas  
su nido estrecho de bálago,  
si en Moscovia los decrepitos  
se arrimarán a los báculos;  
si serán en Transilvania  
transparentes los carámbanos.  
Con tantos síes inútiles  
y conceptillos fantásticos  
ya estarás, lector, colérico,  
pero ten paciencia y trágalos  
si quieres oír la disculpa  
de estos raros entusiasmos.  
Es mi pobreza tan clásica  
que me tiene claudicando

aquestas potencias frágiles  
y toda yo soy letargos.  
[f. 9r] Tengo el estómago frígido;  
como nunca le doy pábulo  
a fomentar precipicios,  
envía vapores rápidos  
a este cerebro, que estulto  
no es mucho que esté y venático,  
pues solo del agua líquida  
se ha de hacer él quilo y bálsamo,  
siendo de toda bocólica  
por fuerza el opuesto exdiámetro.  
Los dientes tengo flamantes,  
que no he podido estrenarlos.  
De mí misma soy fantasma  
que me espanto con lo pálido.  
Es mi cuerpo una vitela  
más fina y sutil que el talco.  
Mi semblante cadavérico  
hace volar a los galápagos.  
Tengo una camisa en fárfula,  
de estopa, de lino y cáñamo;  
encima, un vestido rústico,  
almacén de calandrajos.  
Como de un todo carezco,  
paso más penas que Tántalo.  
No veo la mano al pródigo,  
[f. 9v] me da con el pie el avaro.  
Más lloro yo que Demócrito,  
más se ríen de mí que Heráclito,  
más haberes tuvo Diógenes  
y menos miseria Lázaro.  
Solo por ser dueña espótica  
de algún peso mejicano  
me meto en estos esdrújulos  
y, si me saliere fallo,  
prometo estudiar la magia  
y despedirme del cálamo,  
que me tiene el hambre acérrima  
siempre en los últimos tránsitos.  
Avisa, lector benévolo,  
si te cansa estilo jácaro,  
que no seré más botarga  
en las danzas del Parnaso.  
Y vive mil años ínclito  
sin que te lo estorbe Átropos.  
Sea tu camisa Hércules,  
no te penetren los dardos.  
Disfruta dicha sin límites  
si es que has de ser mi Alejandro,  
pero si acaso por mísero

no compras el calendario,  
[f. 10r] más que te visiten los químicos  
y los hijos de Esculapio  
más que trates con palurdos,  
con necios y con temáticos.  
Si buscas algún Licurgo  
más que halles un Diocleciano,  
mas que comas caracoles  
y tengas vecinos Argos,  
mas que te den cataratas  
y se quiten con catarro,  
mas que te piquen los cínifes  
y no se cierren sus párpados,  
mas que pidas a mendigos  
y amistad tengas con calvos,  
y en flor como el almendruco  
te lleve mi Dios Paráclito.  
En esta su casa lóbrega,  
fúnebre lugar tartáreo,  
a dos del mes climatérico,  
que se vistan los vástagos,  
mi bien destemplada cítara  
suspende el acento inválido.

[f. 10v] [Greca inicial compuesta de dos hileras de florecillas espejadas con dos puntitos también espejados en su mitad].

Juicio del año.